



Al servicio del
Magisterio Caldense

Cooperativa de Institutores de Caldas "CIDECAI"

Personería Jurídica N° 0707 de Noviembre 6 de 1951 del DANCOOP

Nit. 890.800.176-1

Solidaria con la
Paz

CERTIFICACION

El máximo órgano de dirección permanente de administración de la cooperativa certifica que aprobó la reinversión del beneficio neto o excedente de la vigencia 2018 de la siguiente forma:

Distribución de excedentes

- EXCEDENTE AÑO 2018 \$130.278.046

Aplicación artículo 10 ley 79 del 1988	
Restitución reserva de protección de aportes	0
Reserva de protección de aportes 20%	26.055.609
Fondo de educación 20%	26.055.609
Fondo de solidaridad 10%	13.027.805
	<hr/>
Total de distribuido por ley	65.139.023

- REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA \$ 65.139.023

Propuesta del Consejo de Administración

Para el fondo de educación	19.541.707
Para el fondo de solidaridad	6.513.902
Para el fondo de recreación y deportes	19.541.707
Para el fondo de bienestar social	19.542.707
	<hr/>
Total remanente a distribuir por la asamblea	65.139.033

Para constancia se firma en Manizales a los 20 días del mes de marzo de 2019


JUAN DIEGO CASTRILLON DIAZ
Presidente